



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 80 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200023800	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A	Cwe Consultoria E Ingenieria Sas	20/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920200023900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Ruis Grandas Alexander	17/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920190047600	Ordinario	Alfredo Humberto Torres Gutierrez	Milciades Baron	20/07/2020	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previa, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Profiere Fallo Condenatorio Y Ordena Archivo
11001410500920200006100	Ordinario	Personeria De Bogota D.C	Aliansalud E.P.S.	17/07/2020	Auto Ordena - Reconocer Personería

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

9fa6ed1f-2e04-40b2-9613-9713417d0367



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 80 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200022300	Tutela (H)	Luis Ernesto Moreno Romero	Manufacturas Eliot Sas	17/07/2020	Sentencia - Niega Por Improcedente
11001410500920200024500	Tutela (H)	Tu Recobro S.A.S	Compensar Eps	20/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

9fa6ed1f-2e04-40b2-9613-9713417d0367